

RODEMIL S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RODEMIL S.A.

DÍA: 22 de marzo de 2018

HORA: 14:h00

MOTIVO: EJERCICIO ECONÓMICO 2017

ASISTENTES:

- RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 10.799 acciones ordinarias y nominativas pagadas en un 100%. y
- CONSUELO CEPEDA DE VERA, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa pagada en un 100%.

Atentamente,


RODRIGO LANIADO ROMERO
Secretario

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODEMIL S.A.

En Guayaquil, el 22 de marzo de 2018, siendo las 14:00 horas, en Robles #109 y Chambers, se reúnen los accionistas de la compañía RODEMIL S.A.:

- AB. CONSUELO CEPEDA DE VERA, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa pagada en un 100% y.
- RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 10.799 acciones ordinarias y nominativas pagadas en un 100%.

Preside la sesión de Junta la Sra. María Gabriela Llingworth de Laniado, Presidenta de la Compañía, y actúa como secretario el Sr. Rodrigo Laniado Romero, Gerente General de la misma.

Secretaría informa que todos los accionistas han sido convocados y estando presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, esto es diez mil ochocientos dólares, los accionistas acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General ordinaria y universal y, también por unanimidad, acuerdan que el Orden del Día será:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2017;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2017;
- 3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017;
- 4.- Designar Comisario de la Compañía.

Visto el pronunciamiento unánime de los accionistas para constituirse en Junta General y aprobado el Orden del día, la Presidente declara legalmente instalada la presente sesión por ser Junta Universal, disponiendo se pasen a conocer los puntos acordados.

1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2017.- Toma la palabra la señora María Gabriela Llingworth de Laniado, quien expresa que en el ejercicio 2017 se ha obtenido una **pérdida de US\$ (654,06)**

RESOLUCION.- Los accionistas AB. CONSUELO CEPEDA DE VERA, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa pagada en un 100% "aprobado" y RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 10.799 acciones ordinarias y nominativas pagadas en un 100% "aprobado; por unanimidad, aprueban el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico de 2017;

2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2017; La Presidente expresa a los accionistas que, habiendo recibido el Informe del Comisario de la compañía, se pronuncien.

RESOLUCION.- Los accionistas AB. CONSUELO CEPEDA DE VERA, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa pagada en un 100% "aprobado" y RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 10.799 acciones ordinarias y nominativas pagadas en un 100% "aprobado; por unanimidad La Junta General delibera acerca del Informe y, luego, por unanimidad aprueban el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2017.

3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017; Teniendo los accionistas los Estados Financieros del Ejercicio Económico se necesita se pronuncien sobre ellos.

UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	\$	(485,41)
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$	(168,65)
IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS		
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2017	\$	(654,06)

REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS		
RESERVA FACULTATIVA	\$	(654,06)
RESERVA LEGAL		
PERDIDA ACUMULADA		
REINVERSION DE UTILIDADES		
TOTAL	\$	(654,06)

RESOLUCION.- Los accionistas AB. CONSUELO CEPEDA DE VERA, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa pagada en un 100% "aprobado" y RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 10.799 acciones ordinarias y nominativas pagadas en un 100% "aprobado; La Junta General delibera acerca del Informe y, luego, por unanimidad aprueba, el Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017.

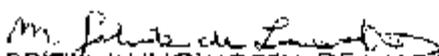
4.- Designar Comisario de la Compañía. Finalmente, Rodrigo Laniado Romero propone a la Junta General como Comisario de la Compañía en el año 2018 a la Cpa. SANDRA ESPINEL QUINDE.

RESOLUCION.- Los accionistas AB. CONSUELO CEPEDA DE VERA, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa pagada en un 100% "aprobado" y RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 10.799 acciones ordinarias y nominativas pagadas en un 100% "aprobado; por unanimidad La Junta General delibera acerca del Informe y, luego, por unanimidad se acepta la propuesta del señor Laniado y designa como Comisario de la Compañía por un año a la Cpa. SANDRA ESPINEL QUINDE, bajo las condiciones vigentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un momento de receso para que *Secretaría redacte el acta.* Hecho esto, se reinstala la sesión con la

RODEMIL S.A.

concurriencia de las mismas personas y leída que les fue el acta la aprueban por unanimidad, levantando el acta el señor Presidente a las 14:55 horas y firmando para constancia y validez todos los comparecientes.


SRA. GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO
Presidente de la Junta General


ING. RODRIGO LANIADO ROMERO
Secretario de la Junta


RODRIGO LANIADO ROMERO


CONSUELO CEPEDA DE VERA